

COMPROMISO N° 3

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO LEGISLATIVO

1 de marzo 2021 - 31 de agosto de 2022

Institución o sector responsable de la implementación.

- Dirección de Modernización Parlamentaria, Innovación, Transparencia y Fortalecimiento Democrático (HCDN)
- Comisión Especial de Modernización del Funcionamiento Parlamentario
- Oficina de Presupuesto del Congreso

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO

¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?

Al ser la Cámara de Diputados de la Nación (HCDN) un cuerpo colegiado y multipartidario, diversas posturas sociales, económicas, ambientales, culturales, etc, se encuentran representadas por Diputadas y Diputados Nacionales electos directamente por el voto popular.

De todas maneras, es indudable que el debate parlamentario se ve fortalecido mediante la participación de colectivos sociales, referentes no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y personas expertas en ciertas áreas temáticas que conocen al detalle los diversos temas en discusión, y/o se ven afectadas por los proyectos pasibles de convertirse en ley.

Tal es así que en el seno de las comisiones parlamentarias todos los años se reciben referentes sociales, cámaras empresarias, referentes de la academia, instituciones y organizaciones de la sociedad civil, que expresan su opinión. En el 2020, gracias a la transmisión en vivo de todas las reuniones virtuales de comisión vía YouTube, no sólo se permitió la participación y expresión de visiones de 536 referentes externos (en un total de 323 reuniones de comisión), sino que, a su vez, favoreció una participación mucho más federal, gracias a la virtualidad que permite la conexión de personas de todo el país al mismo momento.

Sin embargo, la presencia de estos referentes externos en el intercambio de las comisiones parlamentarias, no necesariamente redundan en una participación amplia y federal. Para que personas externas a la HCDN puedan dar su opinión en una comisión, deben ser invitadas específicamente por un/a Diputado/a Nacional, y aceptadas por la presidencia de la comisión en cuestión. Además, se dificulta la participación de personas que se encuentren lejos de la ciudad de Buenos Aires (tanto por presupuesto, como tiempos de viaje o acceso a la información sobre las discusiones), y mucho menos se conoce el impacto sobre la legislación de estos aportes (es decir, poco se conoce sobre los cambios efectivos que los proyectos hayan sufrido a raíz de los aportes de las personas expertas afectadas por la temática en debate).

Esta cuestión es incluso más evidente en la casi nula participación de grupos en situación de vulnerabilidad económica, quienes enfrentan mayores dificultades al momento de organizarse para incidir o participar de un debate legislativo, de trasladarse hacia las reuniones físicas de comisión o tienen bajo acceso a conectividad para participar virtualmente de los intercambios.

Por su parte, si bien el artículo 114bis del Reglamento interno de la HCDN regula específicamente el mecanismo de audiencias públicas para la recepción de aportes a ciertos proyectos en debate, lamentablemente este mecanismo se encuentra muy poco difundido entre servidores públicos, presenta pocos recursos para asegurar una participación amplia y federal, y se utiliza rara vez.

En el 2018 la HCDN llevó adelante, junto a la organización Democracia en Red, la creación del Portal de Leyes Abiertas, una plataforma virtual en donde las/os Diputadas/os pueden subir sus proyectos o anteproyectos de ley para ser consultados por la ciudadanía y recibir aportes concretos en su texto.

A pesar de la excelente iniciativa (y que tendrá su relanzamiento durante el primer semestre de 2021), en sus dos años de uso sólo el 12% de los/as legisladores/as han utilizado la herramienta, y no existe evidencia respecto a la incorporación de los aportes de la ciudadanía al texto final de los 51 proyectos publicados (se presentan aproximadamente 7000 proyectos de ley por año en la HCDN).

Por su parte, la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC) es una entidad con profesionales partidarios con experiencia en materia fiscal y presupuestaria que, desde 2019, brindan apoyo técnico a las/os Diputadas/os y sus equipos para la evaluación del impacto y viabilidad presupuestaria de los proyectos en discusión. Si bien la OPC publica todos sus informes abiertos a la ciudadanía, actualmente cuenta con pocos espacios de interacción con las partes interesadas. Aumentar y ampliar los espacios de participación ciudadana y recepción de demandas o propuestas, podría mejorar la interacción con sus informes técnicos para los/as Diputados/as y/o la comisión de Presupuesto y Hacienda de la HCDN, no sólo en materia fiscal, sino en cuestiones ligadas a la transparencia presupuestaria o rendición de cuentas en la ejecución de fondos públicos.

Resulta importante entonces fortalecer los mecanismos existentes y diseñar colaborativamente alternativas de participación ciudadana, para que personas y organizaciones de todo el país conozcan más sobre el camino de construcción legislativa, posean más accesibilidad hacia los proyectos de ley en discusión y puedan hacer llegar efectivamente sus aportes al debate parlamentario.

¿Cuál es el compromiso?

Fortalecer los mecanismos existentes y generar nuevos mecanismos que permitan aumentar la participación ciudadana efectiva en el proceso de elaboración de leyes de manera plural y federal.

¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?

Con este compromiso se espera lograr un mayor involucramiento por parte de la ciudadanía en el debate parlamentario, a la vez que se espera un compromiso de las/ as Legisladoras/es en la utilización de los mecanismos previstos para favorecer la pluralidad de voces en el seno de las comisiones. Esto generará, entre otras cosas, que se reduzcan los márgenes de discrecionalidad por parte de las presidencias de las comisiones a la hora de convocar referentes externos para debatir las temáticas que les competen.

Asimismo, las sucesivas instancias de participación también producirán un mayor acercamiento de entidades e instituciones, que podrán desarrollar otras acciones, convenios y jornadas de trabajo conjunto que enriquezcan el intercambio técnico, profesional y académico con la HCDN.

Además, a través de la publicación de información clara y accesible, se fortalecerá el acceso a la información por las partes interesadas y permitirá que puedan realizar sus aportes efectivamente.

¿Por qué es relevante frente a los valores de OGP?

El compromiso se relaciona directamente con el pilar de la Alianza para el Gobierno Abierto de **Participación Ciudadana**, dado que prevé la revisión y creación de alternativas para permitir una mayor pluralidad de voces en el debate parlamentario.

Indirectamente, también influye sobre el pilar de **Transparencia** dado que para que exista una correcta y efectiva participación ciudadana, se debe contar con un oportuno y completo acceso a la información pública sobre el proceso de elaboración de leyes, los textos y temas en discusión, argumentos y justificaciones en debate, y demás aspectos relevantes para los temas en revisión.

Información adicional

Este compromiso se vincula directamente con el ODS 16 “Paz, Justicia e Instituciones sólidas”, dado que un aumento de la participación ciudadana en el proceso legislativo se relaciona directamente con la construcción de sociedades justas, diversas e inclusivas.

A su vez, se relaciona con otros programas de la HCDN, como aquellos llevados adelante por la Dirección de Igualdad y el Departamento de Géneros y Diversidad Sexual, en donde se trabaja con colectivos de mujeres, géneros y diversidad sexual para ampliar su participación en los proyectos de ley que impactan sobre estos colectivos directamente, y en contar con una perspectiva de género de forma transversal a todos los proyectos de ley. Tal es así que se está trabajando

articuladamente en la producción de indicadores de participación e involucramiento ciudadano para ser publicados en la web de la HCDN, con desagregación por géneros y zona geográfica.

Finalmente, y de acuerdo a lo trabajado en el encuentro de co-creación del compromiso, se decidió incorporar indicadores específicos que permitan monitorear y evaluar el progreso de las actividades propuestas y alcance de los objetivos planteados. Por lo tanto, este compromiso contará con los siguientes indicadores:

- Al menos 30 nuevas/os Diputadas/os de al menos 5 bloques distintos cargan proyectos o textos en el Portal de Leyes Abiertas.
- Se registran 100 nuevas personas para utilizar y comentar en el Portal de Leyes Abiertas.
- La Comisión de Modernización pone a discusión interna las propuestas en materia de participación ciudadana recibidas.



ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
<p>Mapear referentes por temáticas para contar con una base de datos amplia y federal, que sirva de referencia para convocar personas e instituciones a los debates, compartir aquellos proyectos que se presenten en el portal de Leyes Abiertas y mantenerlos informados sobre avances en los temas de su interés. Se pondrá especial énfasis en organizaciones, referentes y especialistas en géneros, diversidad y perspectiva de géneros como medida afirmativa para fomentar su participación activa en los diversos espacios.</p> <p>El mapeo será realizado mediante recopilación de información existente en poder de diversas áreas de la HCDN y mediante convocatoria abierta para toda aquella persona o institución que quiera registrarse.</p> <p>Entregable: Base de datos con contactos de organizaciones de la sociedad civil, universidades y académicos/as, sindicatos, federaciones y asociaciones empresariales y compañías del sector privado, distribuidos por temática de interés y conocimiento, zona geográfica de residencia/operación y datos de contacto.</p>	Marzo 2021	Junio 2021
<p>Desarrollar al menos 3 encuentros/foros con la participación de legisladoras/es en donde personas expertas compartan mecanismos de participación ciudadana en el proceso parlamentario (ya sea teoría o experiencias internacionales o de cuerpos legislativos subnacionales), donde luego se pueda evaluar su implementación en la HCDN.</p> <p>Entregable: Documento con evidencia de la realización de los encuentros (fotos, videos, materiales, etc) y los mecanismos presentados con recomendaciones para su implementación en la HCDN.</p>	Marzo 2021	Noviembre 2021

ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
---------------------------------	-----------------	-----------------------

Capacitar los equipos de trabajo de las/os Diputadas/os sobre el funcionamiento de la plataforma de Leyes Abiertas, buenas prácticas en procesos participativos y su impacto potencial al contar con aportes de todo el país.

Abril 2021

Octubre 2021

Entregable: Listado de personas capacitadas.

Generar un espacio de trabajo en la Comisión Especial de Modernización del Funcionamiento Parlamentario para analizar las recomendaciones recibidas en los encuentros/foros públicos y evaluar la creación e institucionalización de herramientas concretas de participación ciudadana.

Noviembre 2021

Julio 2022

Entregables:

- Evidencia de la realización de al menos 2 reuniones de trabajo de la Comisión sobre el tema (que incluya como mínimo parte de la comisión, video y asistentes).
- Documento con acciones y etapas concretas en base a los acuerdos legislativos para avanzar hacia mayor y mejor participación ciudadana legislativa.

Realizar dos campañas de difusión para el uso de la plataforma de Leyes Abiertas por parte de la ciudadanía, y de los diversos mecanismos existentes de participación ciudadana en el debate parlamentario.

Abril 2021

Junio 2021

Marzo 2022

Mayo 2022

Entregable: Piezas de comunicación publicadas en la web y redes sociales de la HCDN.

ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
--	------------------------	------------------------------

Desarrollar un encuentro federal junto a legislaturas provinciales para promover la utilización de diversos mecanismos de participación ciudadana en el debate parlamentario de cada jurisdicción

Marzo 2022

Julio 2022

Entregable: Encuentro federal con la participación de personas expertas, legisladoras/es, equipos técnicos, personas que trabajan en la HCDN y la ciudadanía.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Nombre de la persona responsable de la institución implementadora.

Manuel Cotado.

Título y departamento.

Director de Modernización Parlamentaria, Innovación, Transparencia y Fortalecimiento Democrático.

Correo electrónico y teléfono.

mcotado@hcdn.gob.ar
Telefono (+5411) 6075-7100 int. 5089/90 y 5392.

Otros actores involucrados.

Actores estatales.

- Oficina de Comunicación Interna.
- Dirección de Comisiones.
- Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

OSC, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo.

- Poder Ciudadano.
- Fundación Conocimiento Abierto.
- Democracia en Red.
- CIPPEC.
- Directorio Legislativo.
- Asociación Civil Educar 2050.
- Acción Colectiva.
- Universidad Nacional de Córdoba.
- CONICET.
- Universidad Tecnológica Nacional (Rosario).
- Datos Concepción.
- Asuntos del Sur.
- Mesa Nacional por la Igualdad.
- Escuela de Fiscales.
- ACIJ.

COMPROMISO N° 4

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE COMISIONES PARLAMENTARIAS

